

VINCULACIÓN DEL PARTIDO AL EJERCICIO DEL GOBIERNO

Dr. Jean-Paul Vargas¹

INTRODUCCIÓN

Los partidos políticos constituyen las correas de transmisión para el ejercicio de la representación en los sistemas democráticos. Su pluralidad asegura la construcción del interés general, desde un proceso intensivo de negociación de intereses y posiciones visibles y subyacentes. La capacidad que poseen los partidos políticos para asegurar el control de puestos de elección popular y en una segunda instancia incidir en la dirección de la administración pública a nivel nacional y local ejemplifica las trincheras de actuación, desde las cuales se van perfilando las vocaciones partidarias: de gobierno, de oposición con aspiración a gobierno, de oposición permanente, de bisagra en la generación de mayorías sustentables; todas estas en sus vertientes de carácter nacional y local.

Plantearse como eje de estudio la vinculación del partido al ejercicio del gobierno conlleva dos supuestos de partida: **(i)** los partidos políticos que participan en las elecciones y obtienen puestos de elección popular forman parte del gobierno en sentido amplio –en contraposición a una tendencia reduccionista de definir al gobierno exclusivamente como el control del Poder Ejecutivo-, y la segunda derivada de la anterior **(ii)** los partidos políticos se preparan para obtener el control del Poder Ejecutivo, más no un adecuado desempeño de función parlamentaria y mucho menos a nivel municipal.

Las implicaciones de estos supuestos en la práctica partidaria de Centroamérica y República Dominicana denota que en la mayoría de las ocasiones las bancadas de oposición parlamentaria –salvo los casos de amplia disciplina y cohesión- terminan ejerciendo más que una autonomía funcional un abandono de vinculación partidario. Situación que suele ser aún más agravante con lo que podríamos denominar las bancadas municipalistas –compuestas por alcaldes y regidores de un mismo partido político-, pues muchas de estas

¹ Coordinador Regional del Programa de Gerencia del Conocimiento de la Fundación Demuca.

autoridades asumen sus cargos con un amplio desconocimiento de la gestión municipal y sus marcos normativos, sin un apoyo formativo y menos aún un proceso de transferencia de habilidades políticas por parte de sus respectivos partidos.

Más paradójico aún, es que la renuncia de vinculación dada por los partidos políticos, tiende a afectar la capacidad de rendimiento institucional –como de percepción- de estas autoridades y poco a poco se constituye en un “*efecto búmeran*” que mina los niveles de simpatía ciudadana hacia los partidos.

Al hablar de la vinculación del partido con sus estructuras de representación popular surgen escenarios en los cuales los comités de decisión del partido: a) dominan las actuaciones de los grupos parlamentarios y municipales, b) trabajan de forma coordinada y con adecuados canales de comunicación, c) se dan relaciones de competencia entre estos y los grupos parlamentarios y municipales, y d) no existen canales de comunicación ni de relacionamiento. Estos escenarios serán más probables en aquellos casos de partidos altamente estructurados e institucionalizados, pues en situaciones de bajo nivel de desarrollo organizacional el partido político tiende a ser exclusivamente su fracción parlamentaria, y mejor aún si el proceso decisional logra incluir a su bancada municipalista.

Entonces, ¿cuál es la validez de plantearse la vinculación partidaria con los grupos parlamentarios y municipales en el sistema de partidos políticos? ¿qué influencia posee éste análisis para comprender los efectos en la institucionalización territorial? ¿existe alguna contribución de éste enfoque para comprender de una mejor forma los procesos de territorialización de las políticas públicas?

los partidos políticos son organizaciones que buscan el poder político para el ejercicio de una administración pública, basada en una construcción del interés general a partir de una visión ideológica determinada, siendo entonces personas jurídicas de derecho privado. De forma tal que el ejercicio del poder se estructura no solo en el control del Ejecutivo sino también desde la dimensión parlamentaria e incluso municipal.

Un partido político participa en un proceso electoral para acceder a cuotas de poder, sumando opiniones individuales que se materializan en un ejercicio de participación política, que crea programas de gobierno y ofertas electorales, sean éstas en el ejercicio del gobierno, como controlador del mismo; o bien desde una actividad de oposición –parlamentaria o municipal-. El ejercicio estratégico de su cuota de poder, le permitirá canalizar intereses y demandas de la sociedad y, a través de acciones reactivas o propositivas, podrá racionalizar el conflicto social con posturas específicas sobre una política pública.

No obstante, la actuación del partido político se puede desagregar en términos globales en: políticas electorales y políticas gubernamentales; las primeras responden a los procesos de participación en las campañas electorales y las segundas las orientaciones a asumir en la promoción de gestión gubernamental –a nivel presidencial, legislativo y municipal-.

En términos más simples, los partidos se preparan para: a) obtener el poder y b) controlar y ejercer el poder. Sin embargo, pareciera ser que la tendencia cada vez más acentuada en la región –como se analizará más adelante- es la generación de campañas electorales prematuras y una debilidad partidaria en la definición de su *gestión gubernamental* –principalmente en la capacidad de dirección política parlamentaria y en el ejercicio del control del poder en los gobiernos locales-.

Esta situación genera lo que podríamos denominar como “disonancia político partidaria” es decir un amplio cúmulo de recetas sobre el buen gobierno, que pareciera solo serían posibles si se obtiene un control total del poder –controlar el Poder Ejecutivo, amplias mayorías parlamentarias y un dominio amplio sobre los gobiernos locales-. Mientras ello no ocurra, las capacidades de gestión de las bancadas parlamentarias y municipales se verán mermadas en su vinculación partidaria, quedando a la libre la capacidad de actuación de las autoridades populares –más marcada aún en el caso de los alcaldes-.

Por tanto, la cuestión fundamental sería *¿cuáles son las tendencias de integración y de innovación de los partidos políticos con sus bancadas parlamentarias y sus bancadas municipales?* Dilucidar sobre esta interrogante

implica dar por sentado algo que no siempre lo está *¿dónde está el líder?* y *¿cómo se da el liderazgo?* Formalmente los estatus partidarios nos podrán responder la primera pregunta, pero lo cierto es que cada vez es más común encontrar en los partidos políticos de la región centros de decisión y de poder fuera de los partidos, donde gravitan las grandes líneas estratégicas de actuación e incluso se determinan las carreras políticas internas. En cuanto a la segunda, se hace hincapié sobre todo en las formas de relación por medio de las cuales fluye el líder, sean estas formales o informales, en una marcada combinación de incentivos selectivos y colectivos, cuya combinación tiende a fortalecer o debilitar los niveles de institucionalización de la estructura organizativa partidaria.

Adicionalmente al ejercicio del liderazgo, no se puede obviar el papel fundamental de las instituciones, siendo que las relaciones entre el partido político y sus estructuras de representación popular dependen de la influencia que ejerce el diseño electoral y el ordenamiento jurídico partidario, pero particularmente y más aún, los modelos adoptados de organización y democracia interna. De forma tal que una estructura sumamente centralista promoverá una fuerte disciplina y cohesión partidaria, pues la élite política controla las carreras parlamentarias.

El análisis regional se estructura en tres secciones: el ocaso de los órganos partidarios **(i)**, tiempos electorales calderas de intriga **(ii)**, y finalmente, el déficit de orientación política partidaria **(iii)**. Los tres primeros puntos de análisis toman como interrogantes de partida *¿Qué incentivos político-institucionales contribuyen a la vinculación del partido con sus estructuras de representación? ¿Cómo promover el cambio institucional en los partidos políticos para mejorar los niveles de credibilidad en su gestión de gobierno? ¿Cuáles son las tendencias regionales y qué efectos se están produciendo en las estrategias de vinculación partidaria?*

La implementación de estrategias para la generación de políticas públicas bajo el impulso partidario, requiere comprender como los diseños organizacionales de los partidos contribuyen a impulsar las propuestas elaboradas con participación de sus militantes, desde las capacidades político-institucionales de los grupos parlamentarios y municipales; siendo en el primer caso una

incidencia en la generación, modificación u obstrucción a proyectos de ley, y en el segundo la implementación de modelos de gestión pública local basados en los principios ideológicos.

El dilema, siempre en la construcción y decisión de las políticas públicas será el cómo la institucionalidad partidaria contribuye a la adecuada integración de factores como: generación de información y reducción de la incertidumbre; puesto que la naturaleza política y por ende el conflicto social inmerso en la definición del interés general, implica la articulación de mecanismos formales e informales dados en un sistema de incentivos de cooperación y conflicto, propios de la pluralidad democrática.

I) EL OCASO DE LOS ÓRGANOS PARTIDARIOS

Nietzsche (1999) se inspiró en uno de los títulos de la obra de Wagner para titular su libro *“El ocaso de los ídolos”*, concibiendo así el hecho de que los dioses ya no son tales, sino ídolos y por tanto figuras de deidades falsas adoradas por la humanidad, las cuales han sido consideradas como representaciones de realidades objetivas dignas de toda veneración.

La cuestión entonces es *¿siguen siendo los órganos partidarios estructuras dignas de veneración?*, o en otras palabras, *¿cuáles son las capacidades de representación y representatividad para la conducción de las decisiones estratégicas del partido desde sus expresiones de gobierno?*².

Se toma entonces, como supuesto de partida que “la disciplina de caudillos encausa las relaciones internas de los partidos políticos en una dinámica de *«demandas contradictorias»*, cuyo resultado es un débil tejido entre los grupos parlamentarios y municipales con los partidos políticos; reflejando la diferenciación de estrategias para *«acceder el poder»* y *«mantenerse en el poder»*, siendo la tendencia regional las primeras”, es decir *“el ocaso de una estructura partidaria capaz de mantenerse en el poder”*.

² Entendiendo por la primera la capacidad de canalización de los intereses de sus estructuras internas y más ampliamente de sus líderes y militantes en el territorio, y en una segunda dimensión, la representatividad haciendo ilusión a la capacidad de articulación de los intereses temáticos.

A efectos de poder dilucidar las formas de relación entre los partidos políticos y sus autoridades electas se procede a identificar cuatro formas básicas, a saber: inclusión, colaboración, supremacía y autonomía. La inclusión hace referencia a que las bancadas parlamentarias y municipales –o al menos una de ellas- se encuentra inmersa dentro de los órganos del partido, sea bien mediante la existencia de una comisión de asuntos municipales o la participación por ejemplo del jefe bancada parlamentaria en el comité del partido político.

La colaboración, se da en casos donde no aplica la inclusión, y se determina por mecanismos de comunicación fluidos que permite hacer sinergias entre el sentir y pensar de las estructuras partidarias con sus autoridades parlamentarias y municipales. El tercer tipo de supremacía es cuando la estructura partidaria se encuentra absorbida por el grupo parlamentario o municipal, es decir, el partido político y sus niveles de decisión están dados en el seno de uno de los grupos de autoridades electas –esta figura es más común partidos políticos que nacen en relaciones de tráfugas-.

Finalmente la categoría autonomía establece relaciones en las cuales las actuaciones de los grupos parlamentarios y municipales se encuentran al margen de la vida interna del partido político, en procesos que sin entrar en abierta confrontación, simplemente asumen posiciones independientes y de respeto a la libre decisión.

Cuadro N° 1

PAÍS	Partido político	Tipos de relaciones partidos políticos – autoridades electas			
		Inclusión	Colaboración	Supremacía	Autonomía
Guatemala	UNE	✓			
	PP	✓			
	Unionista	✓			
	GANA	✓			
Honduras	PNH				✓
	PLH				✓
	PDCH		✓		
	PINU				✓
	PUD		✓		
El Salvador	FMLN	✓			
	ARENA	✓			
	PCN			✓	
	PDC			✓	
Nicaragua	FSLN	✓			
	PLC	✓			
	ALN			✓	
Costa Rica	PLN	✓			
	PAC		✓		
	ML	✓			
	PUSC	✓			
Panamá	CD		✓		
	PAN		✓		
	PRD		✓		
	PP		✓		
República Dominicana	PLN	✓			
	PRD	✓			
	PRSC	✓			

Fuente: Elaboración propia

El martillo constituye por excelencia el instrumento para medir verdades y el medio por el cual se podrá hacer preguntas a nuestro ídolo –los órganos de dirección partidarios–; contribuyendo así a identificar por el sonido de su respuesta *¿cuándo nos enfrentamos al vacío?* y *¿cuándo a los puntos de inconsistencias?* e inclusive a la ausencia de contenidos con vigencia actual; es decir, a las mismas entrañas auto-referenciales de los partidos que evitan asumir procesos de integración e innovación (Nietzsche 1999).

Aun cuando el *Cuadro N° 1* evidencia que en la mayoría de los países de la región las relaciones se dan por inclusión, principalmente en aquellos casos en los cuales el partido controla el Poder Ejecutivo –con excepción de Honduras y Panamá–, en cuanto a los partidos de oposición en los casos que no se da por inclusión se dan relaciones armónicas de colaboración.

La interrogante entonces es *¿Siguen siendo los órganos del partido sus estructuras de dirección?* De ser así, *¿por qué es cada vez más común el surgimiento de “casas de comando de campaña” en sustitución de las bases partidarias?* El punto de partida puede ser simple y aventurero -quizás excesivamente reduccionista- pero bastante provocador para la reflexión: la debilidad partidaria de vinculación con las estructuras de representación tiende a incrementarse, cuando el proceso de políticas electorales deja de estar en manos del partido y pasa a ser parte del monopolio del caudillo y su equipo de campaña.

La consecuencia de la falta de vinculación partidaria con las fracciones municipales y parlamentarias tiende a generar una brecha, cuyo resultado es el posicionamiento individual sobre el partido, fortaleciendo el «capital electoral personalista» sobre el «partidario», contribuyéndose así a la falta de institucionalización del sistema de partidos

La disociación de comportamientos efectivos y deseados entre el partido político y sus autoridades electas debilita la credibilidad y eficiencia de gestión parlamentaria y municipal, generando actuaciones coherentes y divergentes, cuya sumatoria tiende a confundir cada vez más al militante y sus simpatizantes.

A efectos de poder desmenuzar los niveles de disociación entre los comportamientos efectivos y deseados, se requiere profundizar los efectos de la disciplina y cohesión entre los grupos parlamentarios-municipales y sus partidos políticos. Por tanto, se identifican cuatro posibles situaciones: oficialismo disciplinado, oficialismo disidente, oposición disciplinada, oposición disidente y fragmentada (Ver *Cuadro N° 2*).

Las dos primeras categorías aplican únicamente para aquellos partidos que poseen el control del Poder Ejecutivo, siendo en el primer caso grupos parlamentarios y municipales que adoptan las líneas de decisión emanadas por el partido político –o incluso por el Poder Ejecutivo, dada la praxis política de los países de la región-. El segundo y tercer caso son para los partidos de oposición a efectos de comprender si sus relaciones con sus partidos tienden a seguir al menos un conjunto de líneas similares de actuación –disciplinados-, o bien mantienen posturas diversas y oscilatorias –disidentes³.

Cuadro N° 2

PAÍS	Partido político	Disciplina y cohesión entre autoridades electas y partidos políticos				
		Oficialista disciplinada	Oficialista disidente	Oposición disciplinada	Oposición disidente	Fragmentada
Guatemala	UNE		✓			
	PP			✓		
	GANA					✓
	Unionista				✓	
Honduras	PNH	✓				
	PLH				✓	
	PDCH			✓		
	PINU				✓	
	PUD			✓		
El Salvador	FMLN	✓				
	ARENA				✓	
	PCN				✓	
	PDC				✓	
Nicaragua	FSLN	✓				
	PLC				✓	
	ALN				✓	
Costa Rica	PLN		✓			
	PAC			✓		
	ML			✓		
	PUSC			✓		
Panamá	CD	✓				
	PAN	✓				
	PRD			✓		
	PP			✓		
República Dominicana	PLD	✓				
	PRD			✓		
	PRSC			✓		

Fuente: Elaboración propia

³ Se debe entender por partidos de oposición a las bancadas parlamentarias o inclusive las bancadas municipales en aquellas situaciones en las cuales los partidos de oposición mantienen un control de los gobiernos locales.

En términos generales se destaca que los partidos políticos que logran controlar el Poder Ejecutivo logran mantener sus bancadas parlamentarias y municipales disciplinadas. Ahora bien en cuanto al comportamiento de la oposición esta tiende a ser más disciplinada si el partido evidencia: (a) vocación de gobierno, (b) una fuerte estructura de organización y comunicación, (c) fortaleza en los liderazgos y carismas interno, (d) adelantamiento prematuro de los ciclos electorales; en caso contrario los grupos parlamentarios y municipales tienden a ser disidentes generando: (i) divisiones internas, o bien (ii) incremento en las tasas de transfuguismo –sea parlamentario o municipal-.

El “ocaso de los órganos partidarios”, ocurre entonces por cuatro posibles errores iniciales: **i)** confundir la causa con el efecto, **ii)** el error de la causalidad falsa, **iii)** las causas imaginarias, **iv)** el error de la voluntad libre.

El error de confundir la causa con el efecto. Los partidos políticos asumen ante la crisis de credibilidad y déficits de rendimientos procesos de reforma organización sin entrar por esencia a las raíces estructurales del conflicto, quedándose en atenciones paliativas del detonante de los conflictos; así por ejemplo los procesos de democracia interna se centran en procesos de elecciones más abiertas, sin dar paso a una participación efectiva de sus militantes en el diseño de sus programas de gobierno, y más aún una preocupación institucional por asegurar el desarrollo de los mismos, sea desde un ejercicio de una oposición responsable o de un gobierno local transformador.

El error de la causalidad falsa. Ante la necesidad de una mayor representación y representatividad partidaria, los partidos políticos han asumido como vía de acción intervenir en dimensiones diferentes al sistema de partidos, sea sistema electoral o sistema de gobierno. Así mientras las reformas electorales buscan elecciones separadas, mecanismos de financiamiento y control; en otros casos se apuesta a promesas electorales de reforma del estado, tales como mayor participación ciudadana en los asuntos públicos o descentralización territorial del gobierno. La cuestión entonces es *¿por qué no se inician procesos vinculados desde lo interno de los partidos políticos?*

Mejorar las capacidades de interlocución de los partidos políticos con la ciudadanía puede inspirarse en reformas electorales o de gobierno, ya que el éxito dependen más de la forma por medio de la cual se implementa el proceso a efectos de promover un cambio cultural de la sociedad y de las élites partidarias, pues al final de cuentas *“el frío no se encuentra en las cobijas”*.

Las desviaciones patológicas del sistema de partidos no pueden descansar únicamente en el análisis del sistema electoral. Si bien su ingeniería contribuye a los niveles de fragmentación y dispersión del sistema, sus resultados son equilibrios institucionales inducidos por quienes definen y moldean las reglas electorales.

El error de las causas imaginarias. En nuestros sistemas políticos se ha considerado por décadas que el papel de los partidos de oposición es oponerse; careciéndose así de una cultura de oposición política responsable, capaz de articular una agenda propia y de dar propuestas acertadas fuera de una coyuntura electoral en el plano parlamentario o municipal.

Por tanto, es común en procesos de campaña electoral –e incluso en primarias– ver como las autoridades partidarias señalan las prioridades estratégicas para el país, e incluso asumiendo sensibilidades temáticas como seguridad social, equidad e igualdad de género, descentralización, entre otras; pero cuando vemos el panorama interno de los partidos políticos se evidencia un ayuno sobre las recetas propuestas, por ejemplo la falta de secretarías partidarias en temas municipales, o bien la existencia de secretarías de formación partidaria, cuyos recursos se van en financiar gastos de imagen en la campaña electoral.

El error de la voluntad libre. Los partidos políticos tienden a considerar líneas de actuación cada vez más cercanas con sus electores, produciendo con ello una sustitución de militantes por simpatizantes, gracias en gran medida por las capacidades de comunicación mediáticas e informáticas. Sin embargo, los procesos electorales siguen dependiendo de las maquinarias organizacionales en el territorio para poder movilizar los votos y obtener un comportamiento “duro partidario”.

Por otra parte, difícilmente es posible lograr las estrategias de penetración territorial, cuando: a) los centros de dirección de campaña responde a estructuras paralelas a las organizaciones partidarias; b) los centros de decisión tienden a ser cada vez más espacios informales sobre los modelos organizacionales formales; c) el electorado difícilmente tiene la posibilidad de escoger sus candidatos; cuando el proceso ha sido diseñado para lograr la ratificación de las decisiones emanadas por otras estructuras; d) las agendas temáticas partidarias no son definidas con participación o consulta de los militantes. *“El mundo verdadero no es asequible ni demostrable ni puede ser prometido, pero, por el hecho de que se pueda pensar, constituye un consuelo, una obligación, un imperativo”.* (Nietzsche 1999, p. 63)

II) TIEMPOS ELECTORALES CALDERAS DE INTRIGA

Sin duda alguna, es más frecuente considerar en la percepción de la ciudadanía el cómo los partidos políticos tienden a desdibujarse como aquellas maquinarias ideológicas, que de forma tenaz buscaban llegar a las bases, penetrar en las estructuras sociales y apoyar los procesos de formación intergeneracional a efectos de preparar a sus miembros para ocupar diversos puestos de gobierno y de pensamiento político.

Las estrategias de comunicación mediática han ido cortando las dependencias de las estructuras partidarias sobre sus bases territoriales, apostando a la construcción de campañas mediáticas, desde las cuales se sustituyen a los militantes por los simpatizantes; a las estructuras territoriales y sectoriales que orientaban el pensar de la sociedad, también han venido siendo sustituidas por las encuestas de opinión electoral.

Estos y muchos otros factores han contribuido a que los partidos políticos apuesten cada vez más al desarrollo estratégico de campañas, precampañas e incluso campañas prematuras, dejando de lado su capacidad de articulación con los grupos parlamentarios y municipales, tanto en el acompañamiento de habilidades técnicas y políticas, como en la generación de opiniones y alternativas a las agendas políticas en discusión.

No obstante, los partidos políticos tampoco suelen ser en todos los casos instituciones coherentes y cohesionadas, pues entre procesos electorales, se convierten en trincheras internas de luchas políticas entre las diversas tendencias o facciones internas, de forma tal que los proyectos de cohesión dependen fundamentalmente de los equilibrios de poder internos; es decir, si se logra dar constantes alternancias del poder a lo interno del partido, éste tenderá a expresar inconsistencias en sus actuaciones⁴; y por el contrario, si un grupo se afianza sin dar márgenes de democratización interna, el resultado final será un partido con proyección de estabilidad y continuidad.

La capacidad de vinculación del partido con el ejercicio de gobierno dependen en cada país del peso que posea el proceso electoral, y en una segunda instancia las “calderas de intriga”⁵ por el poder a lo interno de los partidos políticos; puesto que el proceso de conquista de las diversas estructuras partidarias determinará los niveles informales de afinidad con quienes ocupan puestos de elección popular, en una ecuación en la cual influye: **a)** cuál líder o facción logra controlar la estructura del partido político, **b)** la imagen y el carisma del líder de la facción con los militantes, simpatizantes y ciudadanía en general, y **c)** capacidad para alinear a las autoridades en puestos de elección popular hacia: *(i)* quien controla la estructura del partido político, o *(ii)* quien posee la simpatía y afinidad de los militantes, simpatizantes y ciudadanía en general.

La capacidad de alineación entre las autoridades electas a nivel parlamentario y municipal con la facción aspirante al poder –sea en primarias o en las elecciones nacionales – se encuentra profundamente matizada por la cultura de negociación, pues no es solamente la capacidad de control que posea la cúpula partidaria sobre las carreras políticas de las autoridades electas, sino también el margen de tolerancia que tiene el electorado para asimilar la fuga de autoridades –transfuguismo- con capacidad de absorber al electorado de su territorio.

⁴ Siempre y cuando existan brechas significativas de visión y actuación entre una tendencia y otra, así como los márgenes de tolerancia al cambio institucional por parte de los militantes.

⁵ Se toma por intriga la definición de la Real Academia Española: “manejo cauteloso, acción que se ejecuta con astucia y ocultamente, para conseguir un fin” en: http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=intriga

Estas luchas internas partidarias, tienden además a fragmentar las lealtades al partido entre los grupos ganadores y perdedores, pues lo extenso de las campañas primarias adelantadas, los altos gastos económicos y los ataques agresivos entre sus precandidatos, producen un ganador en una estructura nacional debilitada, que si no entra en un proceso de “operación ambulancia” para superar los resentimientos entre los líderes y simpatizantes, e inclusive a superar las disonancias cognitivas del electorado⁶, el resultado final será una pérdida de credibilidad en el partido político, como en su gestión pública.

Por tanto, luego de las intrigas electorales, el desafío de la élite partidaria consiste en⁷:

- El aseguramiento de la lealtad de los candidatos con las cúpulas partidarias, procurando lograr grados de cohesión interna tanto entre el partido y los candidatos, como entre los futuros representantes políticos y sus líderes.
- El costo económico suele ser muy alto y no existe financiamiento político estatal para cubrir este gasto, o al menos la mayor parte del mismo.
- Existe el riesgo de que una facción interna logre controlar la estructura del partido, pero no necesariamente sea a fin a los intereses de la mayor cantidad de militantes y simpatizantes partidarios, o bien de atraer el voto de indecisos, cuando estos últimos determinen el margen necesario para la elección nacional.

En síntesis, los tiempos electorales desestructuran la coherencia interna de los partidos políticos, como también influye en la cohesión de los grupos parlamentarios y municipales, dejando vacíos de integración posterior a las primarias y una supremacía del «control de campaña» sobre la estructura formal partidaria

⁶ El electorado en las primarias recibe en su mente una amplia cantidad de críticas externadas entre los líderes de su partido, y luego deberá de darle su apoyo y lealtad a uno de ellos, con niveles de desconfianza sobre la honradez, capacidades profesionales, o sobre el tema que se han externado las críticas.

⁷ Freidenberg, Flavia. *Selección de candidatos y democracia interna en los partidos de América Latina*. Lima: Asociación Civil Transparencia e International IDEA, 2003.

Los partidos políticos se transforman cada vez más en andamiajes electorales, que pasados los comicios no logran establecerse como «canales de transmisión o pensamiento». Su resultado es una tendencia a la pérdida de cohesión y coherencia, o bien la necesidad de campañas cada vez más tempranas

El *Cuadro N° 3* evidencia que en la región los procesos preelectorales producen una fragmentación a lo interno de los grupos parlamentarios y municipales, pues cada uno de estos se inscriben con los precandidatos de su interés, evidenciando sus diferencias. Las excepciones son Guatemala y República Dominicana, en el primer caso la fragmentación pre-electoral no tiene ese impacto, por la poca tasa de vida que poseen los partidos políticos de ese país y porque además los perdedores en las contiendas internas suelen: formar un nuevo partido político o bien adherirse a otro partido.

En el caso de República Dominicana, si bien ha habido un surgimiento de partidos políticos, la mayoría de los casos escisiones o del PRD o del PLD, y dentro de su cultura política la lealtad representa un elemento fundamental para crecer en sus carreras.

Cuadro N° 3

Ciclos electorales y relaciones partidos políticos - grupos							
PAÍS	Partido político	Fragmentación pre-electoral	División electoral	Cohesión electoral	Cohesión inicial	Gestión consolidada	Fragilidad de la gestión
Guatemala	UNE			✓			✓
	PP			✓			✓
	GANAA			✓			✓
	Unionista			✓			✓
Honduras	PNH	✓		✓	✓		
	PLH	✓		✓	✓		
	PDCH	✓		✓		✓	
	PINU	✓		✓			✓
	PUD	✓		✓		✓	
El Salvador	FMLN	✓		✓	✓	✓	
	ARENA	✓		✓			✓
	PCN			✓			✓
	PDC	✓		✓			✓
Nicaragua	FSLN			✓	✓	✓	
	PLC	✓		✓			✓
	ALN	✓		✓			✓
Costa Rica	PLN	✓		✓			✓
	PAC	✓		✓			✓
	ML	✓		✓			✓
	PUSC	✓		✓			✓
Panamá	CD	✓		✓		✓	
	PAN	✓		✓		✓	
	PRD	✓		✓			✓
	PP			✓		✓	
República Dominicana	PLD			✓	✓	✓	
	PRD			✓	✓	✓	
	PRSC			✓	✓	✓	

Fuente: Elaboración propia

Sin embargo, se denota que en los casos donde se da o no fragmentación electoral, esta suele quedar superada en el proceso electoral, es decir al menos los grupos parlamentarios y municipales “cierran filas” con la estructura partidaria para enfrentar la campaña electoral, independientemente de que las elecciones sean unificadas o separadas.

Una vez pasado el proceso electoral, la cohesión entre los grupos parlamentarios y municipales con el partido político es mucho más probable, en los casos en que el partido político obtuvo la victoria en la elección presidencial; y en casos excepcionales –*Honduras y Panamá*– se identifica la cohesión como un constructo tejido con el tiempo en los partidos de oposición, siendo el factor común denominador una gestión frágil en sus relaciones con el partido político.

Ante esta realidad ¿se encuentran los partidos políticos en un proceso de cambio institucional?, o por lo contrario ¿estamos frente a procesos de desinstitucionalización de los partidos y sus sistema? La diferencia entre una y otra interrogante se encuentra entre la adaptación versus inercia que asuman los partidos políticos a nivel interno como externo, pues mientras la adaptación enfatiza en papel asumido por las élites como gestores en el proceso de cambio de la estrategia organizacional que mejor se ajusta a su entorno, la inercia destaca el cómo las élites están limitadas por discursos auto-referenciales en su habilidad de adaptación.

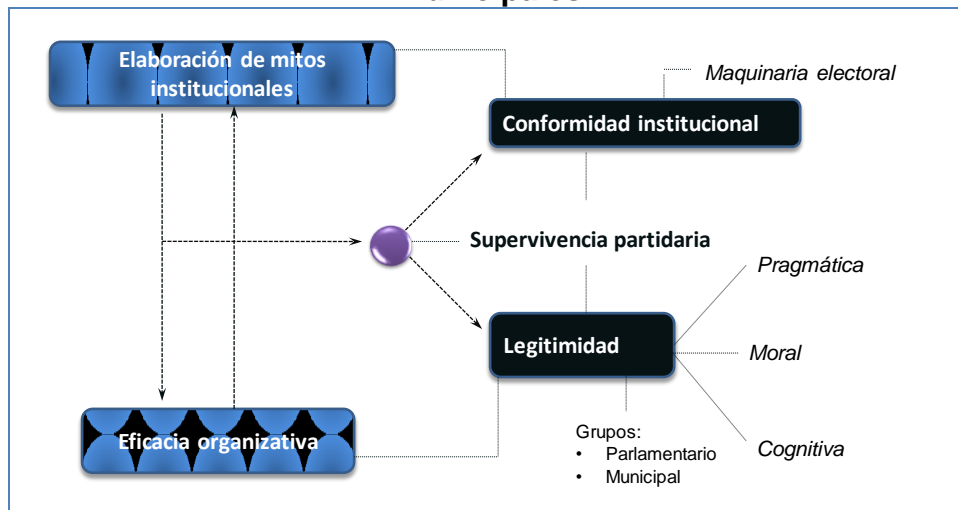
La supervivencia partidaria puede entonces ser analizada como proceso o contenido, siendo en el primer caso el “rol” desempeñado por las élites en su transformación institucional, y en el segundo en los antecedentes y consecuencias del cambio partidario. Sin embargo, independientemente de la postura adoptada, todo proceso de supervivencia partidaria requiere poner sobre el tapete el papel fundamental que posee la fracción parlamentaria y más aún el grupo municipal, pues es desde éstas autoridades políticas que el partido logra llegar al terreno para dar participación activa a sus militantes, abrir espacios de discusión, información y sobre todo de canalización de intereses, demandas y posiciones a nivel territorial como sectorial.

Si la decisión del partido político es mantenerse en un discurso auto-referencial requiere de una generación de “*mitos institucionales*”⁸ capaces de apoyar procesos de candidaturas tempranas, o bien en su defecto mejorar la eficacia organizativa con la ciudadanía, siendo sus principales ventanas de actuación: la fracción parlamentaria y las autoridades municipales (Ver *Diagrama N° 1*).

⁸ Se entiende para éste caso por mitos institucionales el conjunto de promesas políticas que podrían ser realidad siempre y cuando el partido político logre obtener los puestos de decisión aspirados, por ejemplo ganar las elecciones presidencial y una alta cantidad de escaños le permitirían asegurar las reformas sociales prometidas en campaña

Diagrama Nº 1

Supervivencia partidaria y relaciones con los grupos parlamentarios y municipales



Fuente: Elaboración propia

La legitimidad emanada por la actuación de los grupos parlamentarios y municipales puede ser: pragmática, moral y cognitiva. La primera de ellas significa resolver la demanda social de una forma rápida, ágil y eficiente; mientras que la segunda implica si la forma por medio de la cual fue resuelta la demanda va en orden con los principios y costumbre de la sociedad; finalmente la cognitiva constituye la influencia que posee la forma de actuar política con el imaginario colectivo, es decir, tiende a reforzar patrones sociales o bien estimula un proceso de transformación y de cambio en las reglas formales e informales como un todo.

Desde luego que los procesos de cambio institucional suelen ser más a corto plazo en cuanto más se concentren en la dimensión pragmática, serán de mediano plazo en la moral, y aspirarán a procesos más integrales si logran desarrollar transformaciones de carácter cognitivo.

III) DÉFICIT DE ORIENTACIÓN POLÍTICA PARTIDARIA

La realidad partidaria en los países de Centroamérica y República Dominicana deja entrever que aun cuando las agendas políticas han apostado a una amplia combinación de reformas electorales o incluso ambiciosas propuestas de reforma del Estado, avocando por más transparencia, participación ciudadana, pluralismo, inclusión y equidad, entre muchas otras, el gran desafío pendiente es y seguirá siendo las reformas a lo interno de los partidos políticos. Reformas que deben superar el umbral de una ingeniería organizacional para calar en cambios culturales capaces de producir entre tantas tareas pendientes, una urgente: *orientación política partidaria*.

En la actualidad ante los temas polémicos es más fácil identificar la opinión de un legislador o alcalde aislado, que no al vocero del partido político; es más, con mayor frecuencia es posible identificar no una divergencia de criterios, sino amplias contradicciones entre las opiniones de actores de un mismo partido político, dejando un sabor amargo a la ciudadanía por saber *¿cuál de las versiones es la que osa asumir su representación?*

Si las bancadas legislativas de oposición se concentran en gravitar en las agendas del partido oficialista, y con una concepción de que “la oposición es oponerse”; por otro lado las autoridades municipales asumen que la gestión local es únicamente prestación de servicios públicos básicos; el resultado será entonces una falta de dirección política en la gestión del gobierno a nivel nacional y local.

La capacidad de dirección política constituye la sumatoria desde la cual los partidos políticos en su conjunto, dadas las condiciones institucionales o bien sus habilidades para transitar por la institucionalidad informal, le permiten entretejer decisiones sobre una dinámica de concesiones en torno a la agenda del Ejecutivo, como también de las agendas alternas a éste, particularmente cuando la fracción oficialista carece de mayorías parlamentarias⁹.

⁹ La capacidad de dirección política parlamentaria depende de la cohesión entre los diferentes grupos de oposición para articular los respaldos políticos necesarios que materialicen la construcción y aprobación de la agenda política en un tema específico.

Es así como las bancadas de oposición logran obtener el impulso de sus agendas propias, logrando el cumplimiento de metas y expectativas esperadas por sus militantes o simpatizantes, desde un hábil manejo de los planos institucionales e informales, expresados en manifestaciones que oscilan desde la cooperación, hasta el bloqueo.

Un diseño parlamentario inclinado por la función legislativa, o uno municipal orientado a la prestación de servicios –en detrimento de la promoción del desarrollo local- mina las capacidades de dirección e impulso de las autoridades políticas; fomentando actuaciones autónomas con tenues líneas de coordinación hacia los partidos políticos; y por ende el desaprovecho de espacios estratégicos para una construcción colectiva en una dinámica alterna de acción gubernamental¹⁰.

En Centroamérica y República Dominicana se enfatiza que los partidos políticos que logran el control del Poder Ejecutivo obtendrán una fracción parlamentaria y municipal agrupada en torno a él, es decir, una *orientación gubernamental*. Destaca el caso de Costa Rica, en donde la campaña temprana a lo interno de las tiendas del PLN ha provocado fisuras en su fracción parlamentaria y una bancada municipal articulada mayoritariamente en torno a uno de las facciones internas de ese partido.

En cuanto a los partidos de oposición se destaca una combinación de casos en los cuales los interlocutores políticos sienten una mayor afinidad de *orientación partidaria* o bien *autónoma*. La primera responde a niveles básicos de coordinación entre sus bancadas parlamentarias y municipales con el partido político, mientras que la segunda una línea de actuación independiente, la cual puede coincidir con las posiciones partidarias, sin que ello implique un conflicto estructural de sus posturas ideológicas (Ver Cuadro N° 4).

En suma, el nivel de articulación legislativa y municipal que en la práctica tiene un partido político, constituye una herencia apreciada para quien asuma la candidatura presidencial, pues desde estos frentes puede potenciar la

¹⁰ La falta de orientación política cohesionada entre el partido político y sus grupos parlamentarios y municipales no permitirá superar prácticas coaliciones y negociaciones puntuales en un marco de agendas coyunturales y con una visión particular de sus carreras políticas

promoción de sus agendas temáticas y en particular su plan de gobierno. Por tanto, la viabilidad de la vinculación del partido con sus autoridades en el ejercicio del gobierno depende de su estrategia de interacción a largo plazo con el Parlamento y los gobiernos locales, lo cual gira en torno a: **(1)** un partido político a través del Parlamento y los gobiernos locales, o bien **(2)** un partido político alrededor de estos.

Cuadro N° 4

PAÍS	Partido político	Orientación política de los grupos parlamentario y municipal			
		Autónoma	Orientación partidaria	Orientación gubernamental	Integración
Guatemala	UNE			✓	
	PP		✓		
	GANA	✓			
	Unionista	✓			
Honduras	PNH			✓	
	PLH	✓			
	PDCH		✓		
	PINU	✓			
	PUD		✓		
El Salvador	FMLN		✓		
	ARENA		✓		
	PCN	✓			
	PDC	✓			
Nicaragua	FSLN			✓	
	PLC		✓		
	ALN		✓		
Costa Rica	PLN	✓			
	PAC		✓		
	ML	✓			
	PUSC	✓			
Panamá	CD			✓	
	PAN			✓	
	PRD		✓		
	PP		✓		
República Dominicana	PLD			✓	
	PRD	✓			
	PRSC	✓			

Fuente: Elaboración propia

A efectos de comprender mejor los tipos de relacionamiento entre el partido político y los grupos parlamentarios y municipales, se procede a establecer tres formas básicas de interacción: dirección estratégica, reuniones de coordinación y estrategias de difusión.

La *dirección estratégica* es la capacidad que posee el partido político para determinar líneas de actuación capaces de orientar las decisiones de sus autoridades parlamentarias y municipales, o bien la influencia del partido para fiscalizar el cumplimiento de los principios ideológicos partidarios.

Las *reuniones de coordinación* son acompañamientos técnicos dados entre el partido político y sus autoridades electas, los cuales pueden ir desde asistencia de especialistas a reuniones de la fracción parlamentaria, a las secretarías de asuntos municipales, o incluso a encuentro o congresos partidarios de sus alcaldes y regidores. También se incluye la asistencia de miembros del Comité Político Partidario (CCP) a las reuniones del grupo parlamentario (GP).

Las estrategias de difusión responden a la asistencia técnica que el partido político puede ofrecer a su bancada parlamentaria y grupo municipal en sus relacionamientos con los medios de comunicación y militantes; o bien, si el partido político logra explotar los grandes logros obtenidos a nivel municipal y parlamentario en los procesos de campaña electoral.

El *Cuadro N° 5* expone el comportamiento de los mecanismos de vinculación entre los grupos parlamentarios/municipal con los partidos políticos, destacando que en la mayoría de los casos se señala la aparente influencia del partido político en la definición de las líneas de actuación; no obstante, en los partidos oficialistas se identifica de forma adicional el control en la aplicación de sus principios –algo no muy común en los partidos de oposición–.

Las reuniones con especialistas técnicos constituye la principal forma de coordinación entre los grupos parlamentarios y municipales con el partido político, pero se debe hacer la acotación que no siempre estos especialistas forman parte de las estructuras de decisión del partido, ni su participación se debe a la intermediación de ellos, sino más bien por las vinculaciones directas que poseen los parlamentarios y munícipes.

El gran déficit que refleja la región es la falta de canales de coordinación entre las autoridades del partido político con las autoridades locales, siendo en los pocos casos existentes relaciones de carácter circunstancial e informales, salvo el caso del FSLN en Nicaragua, el cual evidencia el mayor nivel de institucionalización en estos mecanismos de coordinación.

La tendencia regional en materia de estrategias de difusión constituye el apoyo partidario en las relaciones con los medios de comunicación y con las bases del partido político. Se destacan los casos de El Salvador, Nicaragua y Panamá en donde se evidencia un comportamiento en el sistema de partidos por explotar las actuaciones de sus grupos parlamentarios y municipales como logros de gestión del partido político.

La consolidación de la institucionalización democrática necesita no solo de partidos políticos con un buen líder, capaz de cumplir con las funciones de integración y representación, sino también de un equipo –estructura partidaria- para cumplir con las funciones de gestión de políticas públicas a nivel nacional y local.

Cuadro Nº 5

Mecanismos de vinculación entre los grupos parlamentarios y municipal con el partido político									
PAÍS	Partido político	Dirección estratégica		Reuniones de coordinación			Estrategias de difusión		
		Líneas de actuación	Principios partidarios	Especialistas	Sesiones del GP	Sesiones CPP	Autoridades locales	Logros de gestión	Apoyo ante los medios
Guatemala	UNE				✓	✓	✓		✓
	PP		✓		✓	✓			
	GANA		✓		✓	✓			
	Unionista		✓		✓	✓			✓
Honduras	PNH	✓	✓	✓					✓
	PLH	✓		✓					✓
	PDCH		✓			✓			✓
	PINU	✓		✓				✓	
	PUD		✓			✓			✓
El Salvador	FMLN	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓
	ARENA	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓
	PCN					✓		✓	✓
	PDC					✓		✓	✓
Nicaragua	FSLN	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	PLC	✓		✓		✓		✓	✓
	ALN	✓		✓		✓		✓	✓
Costa Rica	PLN	✓		✓		✓	✓		✓
	PAC	✓		✓		✓	✓		✓
	ML	✓		✓		✓	✓	✓	✓
	PUSC	✓		✓					✓
Panamá	CD	✓	✓	✓		✓		✓	✓
	PAN	✓		✓		✓			✓
	PRD	✓		✓		✓	✓	✓	✓
	PP	✓		✓		✓		✓	✓
República Dominicana	PLD	✓	✓	✓	✓	✓			✓
	PRD	✓		✓	✓	✓			
	PRSC	✓		✓	✓	✓			

La región conoce un desarrollo partidario desigual, y el grado de institucionalización del sistema partidario es indispensable para comprender el funcionamiento de los sistemas por país. En la actualidad, los países del área están ante el fenómeno de la intermitencia de esas agrupaciones, cuya breve vida pareciera estar asociada con los procesos electorales y la débil institucionalización de los mismos y no actuaciones de renovación y regeneración que trascienden a las elecciones, asegurando su permanencia. Razón de más para emprender una tarea revisora, puntual, profunda que busque remontar la fragilidad del sistema de partidos políticos y los procesos de institucionalidad.

La experiencia de los países de la región revela que los problemas de los partidos políticos son comunes y las interrogantes están vigentes en toda la geografía continental. Las sociedades de la región, unas más que otras, deben responder a cuestiones concretas, tales como: *¿Cuánto está dispuesta la sociedad a pagar por el mantenimiento de su sistema político? ¿Cómo controlar la influencia de los grupos de interés sobre los órganos de decisión del Estado? ¿Cómo evitar la injerencia de dineros de dudosa procedencia en el escenario político?* Entre otras muchas interrogantes más que aparecen, conforme se conozca la situación puntual de los países en análisis.

Las corrientes teóricas sobre el campo de los partidos políticos no están del todo involucradas con los procesos municipales en estas organizaciones. Esta situación abre un portillo de investigación para reforzar el planteamiento de la necesidad de un cambio importante en la perspectiva de análisis de estas organizaciones políticas y sus relaciones con las élites, como con las bancadas parlamentarias.

Por otra parte, es preciso abordar una dimensión de rediseño institucional que consiste en la aplicación de metodologías que posibiliten repensar la misión de los partidos políticos, su rediseño organizacional, el planeamiento estratégico aplicado a la vida partidaria, el manejo eficiente de los recursos y los sistemas de financiamiento público y privado –tanto en su función institucional como en lo referente al financiamiento de campañas electorales–, la capacitación de los cuadros partidarios desde una perspectiva gerencial y el adecuado manejo de

la comunicación social como instrumento para construir una cultura política para la vida en democracia.

Por último, se debe atender una dimensión de relación con los actores políticos y con la sociedad que coadyuve a superar la incapacidad –real o presunta– de los partidos y organizaciones políticas para adaptarse al medio y para comprender las nuevas realidades existentes. Es frecuente la denuncia de que estas organizaciones no escuchan las demandas e intereses de la sociedad o se cuestiona si tienen la capacidad para construir consensos con otros actores políticos, siendo la concertación un instrumento de primerísimo orden. Hay que construir espacios de intercambio y consenso, y fortalecer las capacidades de negociación a lo interno de los sistemas políticos.

Este rediseño partidario debe darse en el marco de procesos de reforma política para la democratización que cumplan por lo menos con dos elementos básicos: la adecuación de las estructuras representativas -entre ellas los partidos políticos- a las nuevas demandas ciudadanas por más participación, nuevas formas de intermediación y mayor control sobre la cosa pública y sobre la vida partidaria; la incorporación en la práctica democrática de un nuevo estilo de hacer política, con fundamento en el diálogo –que rompa de una vez por todas con el autismo de los partidos–, la transparencia, especialmente en cuanto a los procesos internos de elección de representantes, y la ética y probidad en el ejercicio de las tareas partidarias como en las funciones públicas.

En general, toda práctica partidaria debe ser conducente a generar confianza en el ciudadano. Todo representante popular, sea en el estrato partidario o en cargos de nombramiento nacional, está obligado –sino por la ley, sí por la moral– a rendir cuentas de sus acciones y omisiones ante el ciudadano y la comunidad.

Esta obligación de rendir cuentas comienza desde el instante en que una persona aspira a cargos de elección popular. Pasa también por el deber de presentar a los ciudadanos los resultados de la gestión pública, por demostrar apego a los compromisos asumidos durante las campañas electorales o a los

marcos programáticos, y si fuera el caso, por explicar y justificar, válidamente, las razones del incumplimiento.

En general la institucionalización parece moverse al interior de los sistemas de partidos como globalidad y de cada uno como organización. La democracia empieza a ser ahora no una conquista externa a sistemas políticos insatisfactorios, sino que se visualiza como una construcción cotidiana desde adentro de ella misma, como proyecto de construcción de comunidad y de una nueva sociedad en el continente.

Ante la situación actual de los países de la región, los partidos políticos deben reaccionar positivamente, asignando recursos para el mantenimiento de sus actividades ordinarias de capacitación y formación de sus dirigentes, promoción de la cultura política e investigación especializada, constituyéndose en centros de atracción para la formulación de las propuestas ideológicas y programáticas que las sociedades están demandando. En síntesis, el desafío presente y futuro más importante es precisamente el tratamiento integral del tema –con el aspecto municipal incluido. Se debe asegurar la existencia de un marco legal efectivo y la participación activa, con una actitud sensible y vigilante, de organizaciones de la sociedad civil.

BIBLIOGRAFÍA

- ALCÁNTARA, M. (2006) Políticos y política en América Latina. Fundación Carolina, Madrid.
- ALCÁNTARA, M. y FREIDENBERG, F. (2002) Organización y funcionamiento interno de los partidos políticos en América Latina, en Meléndez, Javier (Ed.), Guía para la Gerencia Política (pp. 33-46). Washington, DC: National Democratic Institute for International Affairs.
- ----- (2003) Partidos políticos en América Latina: Centroamérica, México y República Dominicana. México: Fondo de Cultura Económica.
- ----- (2004) ¿Instituciones o máquinas ideológicas? Origen, programa y organización de los partidos latinoamericanos. Institut de Ciències Polítiques i Socials, Barcelona.
- ARRANZ, L. (1995) Modelos de partido. En Ayer, Nº 20, pp. 81-110.
- ARTIGA, A. (1998). Fluidez y volatilidad en la institucionalización de los sistemas de partidos. América Latina Hoy. Nº19.
- ----- (2001). "El Salvador", en Alcántara Sáez, Manuel y Freidenberg, Flavia (Eds.). Partidos políticos de América Latina. Centroamérica, México y República Dominicana, Salamanca, España: Universidad de Salamanca
- ----- (2003) Elitismo competitivo. Dos décadas de elecciones en El Salvador (1982-2003). UCA Editores.
- BARAS, M; BARBERÀ, O; BARRIO, A. y RODRÍGUEZ, J. (2010) Partidos de ámbito no estatal y gobernabilidad multinivel: El caso de España (1977-2008), en WP núm. 291 del Institut de Ciències Polítiques i Socials, Barcelona. Disponible en: <http://www.icps.es/archivos/WorkingPapers/wp291.pdf>
- BOBBIO, N. (1999). El futuro de la democracia. Taurus. Madrid.
- CAVAROZZI y CASULLO (2002). El asedio de a la política. Argentina: HomoSapiens.

- COICAUD, J. (2000) Legitimidad y política: contribución al estudio del derecho y de la responsabilidad política. Buenos Aires: Homo Sapiens.
- COLOMER, J. (2001) Instituciones políticas. Ariel Ciencia Política, Barcelona.
- ----- (2004). Cómo votamos. Los sistemas electorales del mundo: pasado, presente y futuro. Barcelona: Editorial Gedisa.
- DIAMOND, L. y GUNTHER, R. (2001) Political Parties and Democracy. Estados Unidos de América: The Johns Hopkins University Press.
- DUVERGER, M. (1992). Los partidos políticos. México, Fondo de Cultura Económica.
- HELME y LEVITSKY. (2006) Informal institutions and democracy: lessons from Latin America. The John Hopkins University Press, USA.
- I VALL, F. (2006) Parlamento y partido políticos, en XV jornadas de la Asociación Española de Letrados de Parlamentos. Madrid. AELPA.
- LIPSET, S. y ROKKAN, S. (1992) Estructuras de división, sistema de partidos y alineamientos electorales. En Diez textos básicos de ciencia política. Barcelona: Ariel.
- MAINWARING, BEJARANO, PIZARRO (2008), La crisis de la representación democrática en los países andinos, Grupo Editorial Norma, Colección Vitral.
- MASSARI, O. (2008) I partiti politici nelle democrazie contemporanee. Roma: Gius, Laterza & Figli.
- MASTROPAOLO y VERZICHELLI. (2006) Il Parlamento. Le assemblee legislative nelle democrazie contemporanee. Italia: Laterza.
- MEDINA Y CAVAROZZI (2003) El asedio a la política: los partidos latinoamericanos en la era neoliberal. Editorial Politeia. Argentina.
- MICHAELS, R. (1911) Los partidos políticos. Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna. Buenos Aires, Amorrotu.

- MONTERO, J.; GUNTHER, R.; y LINZ, J. (2007) Partidos políticos: viejos conceptos y nuevos retos. Madrid. Editorial Trotta.
- NOHLEN, D. (1993) Elecciones y sistemas de partidos en América Latina. IIDH/CAPEL. San José.
- ----- (2007) Instituciones políticas en su contexto: Las virtudes del método comparado. Buenos Aires.
- NORTH, D. (2000) Instituciones, cambio institucional y desempeño económico. México. Fondo de Cultura Económica.
- PANEBIANCO, A. (2009) Modelos de partido. Madrid: Alianza.
- PASQUINO, G. (2004) Sistemas políticos comparados. Buenos Aires. Prometeo Libros.
- PAYNE, ZOBATTO Y MATEO. (2006) La política importa. BID, Washington DC.
- RAE y TAYLOR. (1970) The Analysis of political cleavages. United States of America. Yale Press.
- REBOLLEDO, L. (2007) Partidos políticos y democracia. Madrid. Dykinson, S.L.
- SARTORI, G(1994) Ingeniería Constitucional Comparada: una investigación de estructuras, incentivos y resultados, Fondo de Cultura Económica, México.
- ----- (2005) Partidos y sistema de partidos. Madrid: Alianza.
- VALLÉS, J. y BOSCH, A. (1997). Sistemas electorales y gobierno representativo. Barcelona: Editorial Ariel.
- VARGAS, J. (2008) El ocaso del presidencialismo costarricense. San José: Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano.
- VARGAS y PETRI. (2008) Efectividad parlamentaria: incentivos y restricciones coalicionales en Costa Rica y Nicaragua. San José: DEMUCA.

- ----- (2010) Transfuguismo. Desafíos político institucionales para la gobernabilidad parlamentaria en Centroamérica. San José: DEMUCA.
- VON BEIME, K. (1995) La clase política en el Estado de partidos. Madrid: Alianza Universidad.
- ZURBRIGGEN, C (2003) Las redes de políticas públicas. Una revisión teórica. Institut internacional de Governabilitat de Catalunya. Texto digital tomado de: http://www.iigov.org/documentos/?p=1_0105